



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2019 070 - Z

VISTO:

Los antecedentes presentados en Secretaría General por la alumna titulada de la carrera de Ingeniería en Biotecnología Marina y Acuicultura de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, de esta Casa de Estudios, doña **CAMILA VICTORIA SABATÉ CERDA**, cédula nacional de identidad N°16.933.068-9, en el sentido de cambiar su primer apellido con el que aparece registrada en esta Universidad; esto es, **VALLEJOS**, quedando como **SABATÉ**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan y lo establecido en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **CAMILA VICTORIA VALLEJOS CERDA**, cédula nacional de identidad N°16.933.068-9, por el de **CAMILA VICTORIA SABATÉ CERDA**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribábase electrónicamente a la: interesada, a la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, a la Directora de Docencia; al Director DTI, al Jefe de U.D.A.R.A.E, al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Directora de Bibliotecas, a la Oficina de Títulos y Grados y a la Contraloría. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 02 de septiembre de 2019.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Resuelto por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la Universidad de Concepción.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL